

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2023. nº 23. Texto 13: 185-199

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v23.7820>

Recibido: 11-03-2023 Admitido: 27-07-2023

Socialización en los centros escolares. Análisis del patio del recreo como espacio para la interacción social entre el alumnado

Marta ZORNOZA MADRID

F. Javier GARCÍA CASTAÑO

Universidad de Granada (España)

martazm@ugr.es, fjgarcia@ugr.es

Socialization in schools. Analysis of the playground as a space for social interaction between studentes

Resumen

Los patios patio del recreo de los centros escolares, especialmente de los Institutos de Educación Secundaria, son espacios de mayor libertad y menor control frente a las normas generales del interior de las escuelas. En ellos, las relaciones e interacciones sociales que se dan entre pares se establecen mediante reglas informales que el propio alumnado establece. Ello hace de estos espacios un lugar de negociaciones y es por ello por lo que nos hemos planteado como objetivo de esta investigación el analizar la socialización de los más jóvenes en el patio del recreo. Para ello, se ha realizado una aproximación etnográfica a un centro de educación secundaria del área metropolitana de una ciudad del Sur de España. El análisis de las múltiples características y realidades que influyen en las interacciones sociales ha mostrado las diferentes aristas de las relaciones entre pares. En el artículo que presentamos se evidencian y se han identificado los aspectos que influyen en las relaciones sociales entre el alumnado. Estos aspectos han sido la ocupación del espacio, las relaciones de género y la influencia de la vinculación personal a procesos de *alterización*.

Abstract

School playgrounds, especially in secondary schools, are spaces of greater freedom and less control compared to the general norms of the interior of the schools. The relationships and social interactions between peers are established through informal rules established by the students themselves. Therefore, the objective of this research was to analyze the socialization of the youngest students in the playground. For this purpose, an ethnographic approach has been carried out in a secondary school in the metropolitan area of Granada. The analysis of the multiple characteristics and realities that influence social interactions has shown the different aspects of peer relationships. In the article we present, the aspects that influence social relations among students are evidenced and have been identified. These aspects have been the occupation of space, gender relations and the influence of personal connection to *othering* processes.

Palabras clave

Escuela Secundaria. Patio escolar. Recreo. Relaciones entre pares. Alumnado. Etnografía
Secondary School. Playgrounds. Social interaction. Students. Ethnography

1. Introducción¹

Las relaciones sociales son constantes en cualquier grupo humano. Entre los adolescentes de sociedades occidentalizadas se desarrollan de manera muy especial en los espacios de escolarización. Estos espacios los entendemos como territorios de legitimación de conocimientos dentro de un marco normativo y reglado. Son espacios donde se transacciona con significados que construyen cultura y que producen y reproducen prácticas sociales del contexto en el que se encuentra el centro escolar.

Dentro de dichos territorios escolares, nos resulta de especial significación los que se encuentran bajo un control diferente al de las aulas docentes. Nos referimos a los patios del recreo que el alumnado utiliza en periodos cortos de tiempo a mitad de la jornada escolar.

El recreo es un tiempo dentro del horario escolar que cuenta con menor control por parte del profesorado, dado que no suele entenderse como un espacio pedagógico. Esto acaba por propiciar relaciones entre pares con mayor libertad y creándose lógicas de socialización algo distintas a las del interior de las aulas.

El patio de un centro escolar se convierte en un espacio menos normativo, formalmente hablando –o con otras normas–, que permite que el alumnado establezca las reglas sobre las relaciones sociales que se generan entre iguales. Desde la Antropología defendemos que estos espacios tienen gran relevancia, aunque no siempre se les ha prestado la atención debida cuando se han etnografiado las escuelas.

2. Miradas sobre el patio del “recreo”²

La Antropología Social y Cultural ha realizado un gran número de investigaciones centradas en el contexto escolar. Gran parte de ellas focalizan en el proceso de transmisión-adquisición cultural al entender que el objetivo de la escuela es el de “convertir a los miembros más jóvenes de nuestro grupo en miembros de pleno derecho, en ciudadanos/as con deberes y derechos” (Molins-Pueyo, 2012, p. 433), además de legitimar los conocimientos (Jaramillo y Murcia, 2013). No obstante, las etnografías desarrolladas en el patio del recreo son mucho menores. Entre ellas cabe destacar los trabajos de Grugeon (1995) o Molins-Pueyo (2012).

Pero para entender la escuela se debe partir de su histórica institucionalización. Se ha construido como lugar de encierro y disciplina, donde encontramos relaciones de poder y dominio con la finalidad de crear formas de ser. Todo ello situado en una sociedad concreta que, por lo tanto, moldea las dinámicas, las lógicas y los ideales (Jaramillo y Murcia, 2013). Sin embargo, dentro de este espacio normativo existe un espacio de aparente libertad: el patio del recreo.

El aula se presenta como un espacio que restringe, prohíbe y cuenta con una gran normatividad. Por el contrario, el recreo muestra otras posibilidades que acaban por configurar las subjetividades (Jaramillo y Murcia, 2013). Las diferencias de usos del tiempo entre estos dos espacios también son de considerar: el tiempo dedicado al recreo diariamente en los centros educativos es de

¹ El desarrollo del trabajo de campo para esta investigación fuese financiado gracias a una beca de iniciación a la investigación concedida por el Plan Propio de la Universidad de Granada. La escritura del presente texto se ha realizado en el marco de la formación doctoral de Marta Zornoza Madrid que se encuentra realizado en el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada con el apoyo de un contrato de formación del profesorado universitario del Ministerio de Educación del Gobierno de España.

Este artículo es producto del Trabajo de Fin de Grado de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada “El patio del recreo como espacio de convivencia. Análisis de las relaciones sociales del alumnado” (2020).

² Desde los documentos del Instituto en el que hemos estudiado se habla de patio del “recreo” para hacer referencia tanto al tiempo como al espacio. Se habla únicamente de recreo para remitirse al tiempo destinado al descanso entre las clases. Por último, el término patio hace referencia al lugar destinado principalmente para el recreo, al cual se le suma la cafetería.

aproximadamente 30 minutos (Molins-Pueyo, 2012), frente a las cinco o más horas que pueden dedicarse a las actividades del aula.

La importancia del recreo reside en que se trata de un espacio que cuenta en la actualidad con valor pedagógico, aunque en sus orígenes nace con la función de imitar al sistema fabril y la preocupación por la pérdida de la optimización del trabajo (Zamir y Leguizamón, 2015). De hecho, podemos encontrar hoy en día similitudes de las escuelas con las fábricas como es, por ejemplo, la existencia del timbre (Jaramillo y Murcia, 2013).

Asimismo, es lugar de socialización, concretamente no normada, donde se configuran las formas de interactuar propias de la vida cotidiana (Zamir y Leguizamón, 2015). Por lo tanto, podemos considerar que el tiempo y espacio del recreo hace que se produzcan interacciones entre pares, colaborando en la construcción de sus propias identificaciones y dirigiendo su propio desarrollo. Esto se debe a que, en la medida de lo posible, son el alumnado de los centros quienes eligen el lugar en el que se sitúan, las actividades y juegos que realizan, etc. (Costa y Silva, 2009).

Este alumnado del que hablamos se concreta en nuestra investigación situándose en el periodo de desarrollo que se conoce como adolescencia y, siguiendo a Lahire (2007), existen algunos aspectos que deben destacarse y de importancia para nuestra investigación:

Se trata de un tiempo marcado por socializaciones múltiples y a menudo complejas, en las cuales se hace sentir la influencia conjunta, y en ocasiones contradictoria, de la familia [...], del grupo de pares [...] y de la institución escolar (p. 23).

Todo ello sin obviar que las etapas comúnmente conocidas como infancia, adolescencia y juventud son construcciones culturales que se definen según el espacio/tiempo (García y Parada, 2018). En relación con el nacimiento de la noción de adolescencia debe saberse que el término se crea en el siglo XIX para organizar a la población joven que había en la calle y en los centros de secundaria (García y Parada, 2018). En segundo lugar, este periodo se entiende solamente si se sitúa en el punto en el que se encuentran las limitaciones escolares y parentales en relación con los grupos de pares (Lahire, 2007).

Pero desde nuestra perspectiva antropológica se ha de poner de relieve que el principal interés es el de las relaciones y formaciones sociales (Dávila, 2004), que en el caso de la adolescencia no cuentan con tanta supervisión por parte de los adultos (Estévez, Martínez y Jiménez, 2009). Estas relaciones en el espacio escolar permiten entre pares “la transmisión de valores, normas de comportamiento y prácticas” (Costa y Silva, 2009, p. 1), entendiendo el recreo de los centros escolares inserto en el proceso escolar en que se materializan los constructos culturales (Garay, Vizcarra y Ugalde, 2017).

En el patio escolar, durante los recreos, a diferencia de lo que ocurre en el aula, las relaciones no son impuestas, sino que es el propio grupo de iguales el que establece las normas y guardan una gran relación con la llamada “cultura propia” (Estévez, Martínez y Jiménez, 2009). Esto permite tanto el encuentro con los otros como la propia transformación de los sujetos tanto en su vida como en sus maneras de repensar, decir, hacer y ser (Jaramillo y Murcia, 2013). Todo ello pone en escena “un conjunto de reglas y unos rituales que son tan arbitrarios como los originados por el sistema educativo” (Grugeon, 1995, p. 35).

2.1 Objetivos

El recorrido realizado por el estado de la cuestión nos permite ver como el patio acaba por ser un espacio de socialización entre pares, pese a que no se le reconozca ese valor pedagógico de forma general. Sin embargo, sí que tiene gran importancia este espacio para los adolescentes, quienes establecen de forma informal un conjunto de reglas, ajenas a la burocracia del centro escolar, para establecer sus propias relaciones sociales.

Por todo esto, en la presente aproximación etnográfica el objetivo principal planteado es conocer las relaciones sociales entre el alumnado en el patio de un centro de educación secundaria. Si bien, se establecieron otra serie de objetivos secundarios como son los siguientes:

- Identificar si existen modelos generales en el comportamiento del alumnado, para comprender las relaciones sociales.
- Saber si existe una relación entre las relaciones sociales y la ocupación del espacio en el patio del centro.
- Detectar las diferencias según el género del alumnado en las relaciones sociales en el patio de centro.
- Conocer si existe relación entre las relaciones sociales y la procedencia del alumnado.
- Indagar si en el patio del centro escolar existe algún tipo de segregación por parte del propio alumnado.

3. Metodología

Para poder acceder a ese conjunto de reglas y rituales que el alumnado adolescente despliega en los patios de las escuelas se hace imprescindible el entrometerse en dichos rituales participando de su cotidianidad. Solo así se puede comprender los significados de tales acciones, de tales relaciones. Se entenderá que para tal propósito se hace imprescindible el pertrecharse de una metodología que se plantee como objetivo la interpretación de la cultura (Wolcott, 1993). Nuestra intención en este caso ha sido el *etnografiar* una escuela y más concretamente las relaciones sociales en un patio escolar. En él se desarrollan los tiempos de los recreos que tienen lugar en medio de los diferentes horarios escolares en los que el alumnado permanece dentro de las aulas. Para todo ello nos hemos inmiscuido en la vida de un centro de educación secundaria y en él hemos realizado una etnografía durante un curso escolar. Es decir, hemos construido “la escuela como contexto de estudio” (Velasco y Reyes, 2011).

La investigación ha sido llevada a cabo durante el curso 2019/20 y se ha complementado con etnografía presencial y virtual³⁴. Los periodos de observación han ido variando debido a factores personales e institucionales. La mayoría de las observaciones se han realizado en el segundo patio del “recreo”, que se corresponde en el horario de 12:35 a 12:50 horas. Las observaciones se iniciaron en el mes de octubre de 2019 con una continuidad hasta el mes de febrero de 2020. En marzo se asisten algunos días antes de la declaración del “Estado de Alarma” y en el mes de abril el desarrollo de la etnografía es completamente virtual.

Para la realización del trabajo de campo se han empleado diversas técnicas. En primer lugar, la observación participante se ha utilizado para la producción de datos en nuestra investigación y, asimismo, nos ha permitido la aceptación de relaciones coloquiales por parte del alumnado del centro escolar. Principalmente se ha desarrollado en el patio del recreo, pero en ocasiones puntuales se han realizado observaciones en clases y a través de las redes sociales⁵.

Por otro lado, la entrevista en profundidad ha sido otra de las técnicas empleadas y han supuesto un claro complemento de las observaciones desarrolladas. Las entrevistas realizadas, un total de quince, han sido realizadas de forma virtual dada la situación devenida por la pandemia. Asimismo, se han desarrollado un cuestionario estandarizado con la finalidad de conocer las realidades del

³ Durante el trabajo de campo se declaró el “Estado de alarma” a fecha del 14/03/2020 en España a raíz de la expansión a nivel mundial del COVID-19 y se cortó de la posibilidad de la presencialidad en la misma.

⁴ La etnografía virtual no solamente permitió la continuación de la investigación, sino que nos dejó acceder al ciberespacio en el que también se relaciona el alumnado.

⁵ La observación participante en redes sociales pasó a la totalidad tras la declaración del “Estado de Alarma”.

alumnado del Instituto en el patio del recreo, obteniendo algo más del 35% de participación del alumnado, concretamente 246 alumnos. El cuestionario se aplicó a partir del uso de una plataforma informática.

El trabajo documental también ha sido muy importante, especialmente el referido a la construcción de datos en los archivos del Instituto. Se ha trabajado tanto con la información facilitada por la plataforma *Séneca*⁶ como en los documentos del centro. Esta información ha resultado muy relevante para sobre la normativa oficial del patio desde el centro.

Por último, la ordenación del material se ha desarrollado a partir de la definición de una serie de categorías analíticas ligadas a los objetivos de investigación y siendo las siguientes: relaciones sociales, ocupación del espacio, diferencias por género, relaciones y procedencia, segregación y en relación con el profesorado. Estas categorías han permitido codificar la información e identificar temas específicos y dotar de sentido a los datos producidos. Este proceso se ha desarrollado con el programa de ATLAS.ti⁷.

4. Contextualizando el IES⁸ Ascanio⁹

Las socializaciones que se dan dentro de los centros escolares y, de forma más concreta, en el patio del recreo se reconocen como un microcosmos que reproduce las realidades del contexto en el que se encuentra la institución escolar. Por ello, para describir con sentido y en profundidad las interacciones que dan lugar a dichas socializaciones es necesario presentar el contexto en el que se dan. Ello nos remite a localizar el centro educativo en un territorio concreto.

4.1 Contexto local

El IES Ascanio se encuentra en la localidad de Monte Celio¹⁰, perteneciente al área metropolitana de una ciudad del sur de España, siendo tras la capital la localidad colindante más importante. Su población ha ido en aumento en los últimos años, pasando de tener sobre 15000 habitantes hace 20 años a superar los 24000 habitantes en el año 2019. A partir del año 2010 el crecimiento se sitúa por debajo del 2% y en 2018 presenta un crecimiento negativo. En gran medida, parte de su crecimiento se explica por la llegada de población de nacionalidad extranjera al municipio, cuyo porcentaje de crecimiento supera el 100% y supone aproximadamente un 8% de la población total.

En referencia a las diferencias por género en la localidad de Monte Celio, se presentan unos porcentajes similares entre varones y mujeres. No ocurre lo mismo con la población de nacionalidad extranjera. Los datos anuales sufren grandes variaciones y aunque algunos años el porcentaje de mujeres supera ligeramente el 50%, la mayoría de los años la cifra se sitúa por debajo del 40%.

En el caso presentado, nos interesa centrarnos en la población en edad escolar. Aunque el Padrón Municipal de Habitantes empleado no siempre muestra grupos etarios similares a los de las edades escolares, podemos hacer una aproximación a esta población con los datos ofrecidos de empadronados menores de 16 años. Concretamente, esta población representa algo más del 17% de la población total y se sitúa en torno al 16% en el caso de la población de nacionalidad extranjera.

⁶ Se trata de una plataforma creada en 1999 desde la Junta de Andalucía, siendo una aplicación desarrollada para la gestión administrativa del profesorado, el equipo directivo y el personal de administración.

⁷ Se trata de una herramienta de análisis cualitativo de datos.

⁸ Instituto de Educación Secundaria.

⁹ Nombre ficticio que le hemos dado al centro donde hemos desarrollado nuestra etnografía para respetar el anonimato de las personas que trabajan o acuden como escolares en él.

¹⁰ También en este caso se trata de un nombre ficticio y por las mismas razones para referirnos a la localidad en la que se encuentra el centro escolar.

4.2 Características y condiciones del IES Ascanio

El IES Ascanio es un centro escolar de naturaleza pública. Se inauguró en el curso 1990/91, situándose en la ubicación actual desde marzo de 1991. El centro escolar contó con un gran auge a partir de la implantación del Proyecto Bilingüe en el curso escolar 2008/09. En cuanto al alumnado matriculado, hay que señalar que provienen de familias con un nivel socioeconómico medio-bajo.

Si nos centramos en los datos de las matriculaciones del centro, podemos señalar que hay un gran crecimiento a partir del curso 2016/2017, llegando a las 450 matrículas en el curso 2019/20, mientras que los años previos se situaban en 300 matrículas. Los datos de alumnado matriculado desagregados por géneros nos muestran una inestabilidad de aumento y descenso en ambos géneros en las matriculaciones tanto en los cursos de ESO como de Bachillerato. En el caso del alumnado de nacionalidad extranjera representan un porcentaje de aproximadamente 6% del total del alumnado en el curso 2019/20, siendo ligeramente inferior a los cursos anteriores, dada su tendencia negativa.

En el curso en el que se ha realizado la investigación, 2019/20, el IES Ascanio contaba con un total de 72 profesores y profesoras, contando con los siguientes departamentos: biología y geología, dibujo, economía, educación física, filosofía, física y química, francés, geografía e historia, cultura clásica, inglés, lengua y literatura, matemáticas, música, orientación, religión, tecnología, formación profesional-básica e interculturalidad.

Las enseñanzas impartidas en el centro escolar son las siguientes: Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de FP Básica de Informática y Comunicaciones, Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

5. Las relaciones sociales en el patio del IES Ascanio

El patio del recreo se ha analizado en esta investigación como un espacio menos normativo dentro del Instituto que permite relaciones sociales de forma más libre entre el alumnado. Previamente a la presentación de los resultados, es necesaria la contextualización de la organización del espacio del centro educativo (ver Plano 1).

Plano 1. Plano del IES Ascanio vista aérea



Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos facilitados por el centro.

Los espacios marcados en negros se corresponden con los siguientes edificios: principal, “gimnasio” y aulas de formación profesional (de izquierda a derecha). Por otro lado, las áreas marcadas en colores son los espacios habilitados para el patio, faltando por marcar los espacios blancos situados desde bajo

de la zona azul hasta la pista de deporte. Sin embargo, hace falta señalar diversos aspectos relevantes para el análisis del trabajo de campo:

- La planta baja del edificio principal también es un espacio identificado por parte del alumnado de los cursos del primer ciclo de secundaria, pese a que la normativa no establece este espacio.
- La zona que se corresponde con las pistas y canchas deportivas (situadas en la parte derecha inferior) se encuentran cerradas dada el deterioro que sufren y la falta de presupuesto, aunque sí que son empleadas en la asignatura de Educación Física.
- En general, podemos hablar de los patios como espacios tranquilos. Si bien, a partir de los discursos y las observaciones podemos señalar que los grupos más conflictivos se sitúan en los espacios más escondidos y situados con las zonas de delimitación del propio espacio de recreo: a) la zona más alejada de la parte del plano señalada en azul; b) la zona junto a la valla que va desde la puerta principal hasta zona de bajo de las canchas; c) la zona entre los edificios del gimnasio y la FP¹¹.

Al tratarse de un centro escolar, el tiempo del recreo está establecido en los horarios. El “Proyecto de Gestión”¹² del IES Ascanio establece que la jornada escolar se inicia a las 8:15 horas y finaliza a las 14:50 horas, contando con dos recreos: 10:15 a 10:35 horas y de 12:35 a 12:50 horas. Como es lógico entender, estos tiempos no son siempre exactos y cuenta con una cierta flexibilidad en algunos momentos de cada jornada. Se puede dar el caso de clases que terminen antes o después de esos horarios marcados y que el alumnado disponga de un horario de recreo en los patios algo diferente al marcado anteriormente.

A decir de cómo se incorporan los escolares más jóvenes al patio durante los recreos cabe pensar que se trata de un espacio de liberación. De cualquier manera, cuando salen se encuentran de nuevo con una parte del profesorado del centro que cumple en ese espacio y tiempo funciones de “vigilancia”¹³.

5.1 “Se nos ha quedado chico”: La falta de espacio en el patio del recreo

La definición planteada desde el “Plan de Convivencia”¹⁴ del Instituto establece que el recreo se trata de un tiempo de descanso entre clases y que cada escolar debe respetar el descanso del resto del alumnado. Podemos ver por parte del alumnado la importancia de este espacio/tiempo, dado que tres de cada cuatro alumnos señalan que siempre salen al patio del recreo, frente al resto que dicen quedarse en el interior del edificio del centro. Bien es verdad que el espacio dedicado a “patio de recreo” ha visto cómo se ha reducido en los últimos tiempos. Así nos lo contaba Laura, profesora que lleva siete años en este centro escolar:

La verdad es que el instituto está muy demandado, entonces, aunque no hay sitio físico, porque se nos ha quedado chico¹⁵ [...]. Se nos ha quedado pequeño, todos los años se hacen obras, pero es que ya no hay sitio para... (Entrevista a Laura).

¹¹ FP (Formación Profesional) es un itinerario formativo caracterizado por su orientación a una actividad profesional concreta.

¹² Se trata del documento que recoge la ordenación y uso de los recursos materiales y humanos del centro escolar.

¹³ Nos referimos a la función de “vigilancia” dado que el documento de “Reglamento de organización y funcionamiento” del centro escolar se hace referencia a esta función por parte del profesorado de guardia.

¹⁴ Se trata de un “Plan de Convivencia” cuyo objetivo principal es llevar a cabo un plan de actuación mediante diferentes acciones educativas, dividido en cuatro ámbitos: organizativo, convivencial, social y psicopedagógico.

¹⁵ Se trata de una expresión coloquial para referirse a pequeño.

Esta no es la única explicación que se da por parte del profesorado para entender porque el espacio destinado al recreo se ha reducido. Esta era la explicación que nos daba María, profesora de cultura clásica en el centro escolar desde hace cinco años:

El problema es que para evitar este tipo de acciones lo que se hace, por ejemplo, de dirección para facilitar la labor del profesor de guardia es que cada vez más están cortando las zonas del recreo, por ejemplo, antes detrás del centro detrás de las aulas había un pasillo muy largo con huequillos, recovecos, y lógicamente pues allí se iban los críos, ahora ya con la cadena no pasan, pero ya les han quitado un espacio grande, una zona grande del patio, entonces cada vez lo notamos más afinados, están más apretadillos. Están zonas cerradas por más seguridad, pero total tenemos 700 alumnos metidos, metidos en muy poco espacio y no te digo nada cuando llueve... (Entrevista a María).

El patio es compartido por más de 650 estudiantes durante el curso 2019/20, por lo que hay múltiples características individuales que dan lugar a una gran diversidad de prácticas sociales entre pares. Concretamente, desde el Plan de Convivencia del IES se establecen los espacios habilitados para usar durante el recreo: patio, vestíbulo y cafetería. Se señala que en las aulas y pasillos no podrá permanecer el alumnado. Y aunque no se permite que el alumnado se quede en el vestíbulo durante el tiempo de recreo, estos ocupan durante el recreo el interior de la planta principal del edificio. El profesorado sólo reconoce que pueden ocupar estos espacios interiores en días de mal tiempo.

En cuanto a los horarios establecidos, aunque el IES cuenta con timbre, solamente se escucha dentro del propio edificio principal y, por lo tanto, el alumnado tiene que controlar la hora de este tiempo de recreo si se encuentra fuera del edificio. Aquí aparecen los pequeños desajustes a los que nos hemos referido ya con los horarios del recreo: hay docentes que optan por adelantar la salida al patio, otros por retrasarla y lo mismo ocurre con la entrada a las clases por parte del alumnado. Algunos de estos últimos prefieren unos minutos más de recreo.

Aunque no podamos hablar de patrones generales en las conductas de socialización entre pares, sí podemos señalar conductas que se repiten y son notables a simple vista: algo más de la mitad de aquellos a los que encuestamos decían que se juntan solamente con gente de su misma edad y el resto con gente de su mismo curso. En muy pocos casos se juntan con gente con una diferencia muy mayor y cuando no se juntan con gente del mismo curso suele ser porque se ha repetido curso o porque están separados en diferentes clases.

Por otro lado, la diferencia de comportamientos que se dan es muy amplia. Un ejemplo es la euforia del alumnado de primer ciclo al salir al patio, a la que ya hemos aludido. Se percibe como un tiempo de disfrute en el centro educativo, es decir, el patio del recreo.

Esta actitud es diferente en el alumnado de ciclos superiores: salen tranquilamente y se saludan con formas sociales más formales o establecidas socialmente. Siguiendo las palabras de un alumno de 2º de Bachillerato en la rama de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, *es raro ver a alumnos de cursos superiores corriendo por el patio* (Entrevista a Óscar). Sí parece que se trate de una diferencia de importancia a la hora de describir los comportamientos de unos grupos y otros del alumnado en el patio escolar.

5.2 “Cada uno tiene sus zonas”: territorialidad en el recreo

En el marco de nuestra investigación podemos señalar que la mayoría de los grupos cuentan con un lugar establecido: algo menos de la mitad de los escolares encuestados dicen que siempre se sitúa en el mismo lugar y prácticamente la mitad dicen que van cambiando entre dos o tres sitios.

Generalmente, estos sitios cambian al inicio de cada curso. Centrándonos en el alumnado de cursos superiores, hay que decir que la gran mayoría han señalado que se coloca únicamente en un sitio, el cual se suele establecer en el inicio de cada curso. Lo que ya nos anuncia que el alumnado del primer ciclo es el que más varía en su ocupación del patio. Así nos lo contaba una de las alumnas de 1º de bachillerato del Instituto:

Eso es algo que varía muchísimo todos los años, porque también en mi instituto han hecho algunas remodelaciones por así decirlo, que han metido clases nuevas y antes, por ejemplo, ahí se juntaban los de bachillerato, que yo me acuerdo de que cuando entré ese era el sitio de los de bachillerato y ahora pues no hay sitio, no hay nada. Y va cambiando, cada año te vas a un lugar distinto. No sé, es como muy aleatorio (Entrevista a Sara).

A esto añadía lo siguiente otra de las alumnas entrevistadas:

Tú estás en tu sitio y cada uno está en el suyo, es así. (Entrevista a Sara).
Esta idea es reforzada por otra de las alumnas del mismo curso escolar, Lucía:
Tú ves en los recreos que este estaba aquí en el otro recreo y no te pones aquí, cada uno tiene su zona (Entrevista a Lucía).

La prioridad ante las zonas en las que se sitúan va marcada por la edad, que no es sino reflejo del número de cursos que ya se lleva en el centro. El propio alumnado más joven, a pesar de salir antes al patio en algunas ocasiones, no ocupa estos sitios que pueden estar libres en esos primeros minutos. Según se avanza en los cursos los espacios que se ocupan varían y se termina teniendo autoridad sobre los mismos.

Sin embargo, no es únicamente el alumnado el que establece en que lugares se sitúa y cómo estos los definen, sino que también lo hacen desde el propio centro, dado que profesorado y dirección del centro señalan claramente las zonas de mayor conflictividad. Este discurso en torno al alumnado más conflictivo coincide entre profesorado y alumnado, estableciendo tres grupos y resaltando su disconformidad con ciertas prácticas que puedan realizar por situarse en ciertos lugares. De hecho, desde la dirección se pide al profesorado de “vigilancia” de los recreos que intensifique la observación en estos lugares de “conflictividad”. A esta vigilancia especial se suman las cámaras de vídeo que tiene el propio centro y las visitas excepcionales que realizan los miembros de la Guardia Civil de la localidad.

Sin embargo, pese al discurso generalizado de alumnado y profesorado en relación con estos grupos que pueden concentrarse en los espacios de “conflictividad”, durante nuestro trabajo hemos observado que en su mayoría no hay prácticas prohibidas, sino que se busca escapar del control continuo por parte del profesorado.

Más allá del propio patio, la planta baja del edificio principal también debemos señalar como parte de los espacios del recreo. Aunque no podemos hablar de una ocupación continua y estable por un único grupo, ya que depende del profesorado de guardia y la rigidez con la que hacen cumplir las normas establecidas para los horarios del recreo. Aunque debe quedar claro que este espacio, que no puede ocuparse durante el recreo, es también lugar de paso y ello supone que en él exista alumnado “en tránsito”.

Pero el espacio del patio no acaba en territorio vallado del Instituto, sino que va más allá. Primero, porque es una hora en la que algunos alumnos deciden irse del centro¹⁶, ya sea saltando las vallas o tocando el timbre de la puerta para que se les facilite la salida. En segundo lugar, porque hay personas de fuera del centro que acuden en el horario del recreo para relacionarse con gente que se encuentra dentro del instituto y que, inclusive, saltan las vallas hacia dentro, siendo siempre chicos y generalmente de mayor edad. Todo lo dicho podríamos resumirlo con las siguientes sentencias:

1. Se establece la ocupación del espacio mediante reglas informales.
2. El espacio ocupado clasifica: profesorado y alumnado construyen tipologías atendiendo al lugar al que se sitúa cada uno en el patio del recreo.
3. Parte del espacio del recreo depende del profesorado de guardia, ya que éste establecerá si le corresponde al alumnado estar en el vestíbulo o no.
4. El área del patio se extiende, en cierto sentido relacional, fuera de las vallas del centro.
5. Durante este tiempo de ocio y distracción, la puerta principal, junto a la valla, se convierte en un espacio principal para la entrada y salida sin justificar del alumnado, especialmente durante el inicio y el final del recreo.

5.3 ¿Existen diferencias entre chicos y chicas en la socialización?

Las diferencias producidas en las interacciones sociales según el género del alumnado son muy notorias a simple vista. Empecemos la explicación a través de las relaciones que se generan mediante el ejercicio físico. Aunque está la prohibición del uso de la pista principal y las pelotas y balones, hay ocasiones en las que se recurre a las bolas de papel de aluminio usado como envoltorio de alimentos consumidos durante el recreo, limones o las raquetas de bádminton, para realizar ejercicio en el patio del recreo, especialmente el alumnado de los primeros cursos. Estas actividades son realizadas por los chicos y se comunican mediante gritos de apoyo o desacuerdo, insultos, etc.

Sin embargo, las niñas de las mismas edades se quedan de pie en corros pequeños y sin alzar mucho la voz. Y es que, en todas las etapas educativas se aprecia la ocupación asimétrica del patio, donde los chicos forman parte del espacio central y las chicas en el resto de los espacios, considerándose, como consecuencia, un espacio masculino. Así lo refleja Paula, profesora que lleva 17 años en el centro y es la coordinadora del proyecto de bilingüismo del centro:

Pues el alumnado durante el recreo come y se relacionan entre ellos, charlan, y algunos de ellos pues utilizan las pistas o las zonas que ha de juego, para jugar, sobre todo chicos más que chicas, juegan al balón, sobre todo a fútbol, eh... y utilizan esos espacios (Entrevista a Paula).

Esta separación entre chicos y chicas se da en mayor medida en los grupos del primer ciclo y con pocas excepciones. A partir del tercer curso hay un cambio que hace que observemos mayor heterogeneidad. De forma más concreta, uno de cada cinco alumnos y alumnas han señalado que se juntan únicamente con gente de su mismo género durante el patio del "recreo". Asimismo, algo menos de la mitad han indicado que se juntan con chicos y chicas de su misma clase, frente a una mínima parte que señala que únicamente se junta con chicos de su propia clase. Sin embargo, es algo superior el número de alumnado que determina que permanece en los patios solamente con chicas de su clase.

Pese a las diferencias observadas, el IES Ascanio cuenta con un Plan de Igualdad-Coeducación y con un proyecto para tomar medidas y actuar en la prevención de la violencia de género, además de

¹⁶ El reglamento del centro escolar señala que el alumnado menor de edad no pueda salir del centro sin autorización de la Jefatura de Estudios.

colaborar con asociaciones del ámbito de la prevención de la violencia de género y realizar otras actividades como es la venta de papeletas para ayudar a las mujeres víctimas de violencia de género de la ciudad. Centrándonos en las parejas heterosexuales, observamos relaciones sociales en las que entran en juego la dependencia y gestos de autoridad de los chicos hacia las chicas. Asimismo, la socialización se limita con el resto del grupo y solamente se produce con la otra persona.

5.4 “Si la otra no entiende nada y no pueden hablar mucho, pues seguro que lo tienen un poco más difícil”. Las relaciones sociales desde el prisma de la alteridad

La idea de la otredad establecida en la sociedad también se encuentra inserta en el patio del recreo y, de forma general, el alumnado entiende que el alumnado migrante/extranjero es el “otro” de nuestra sociedad.

Los datos de la plataforma Séneca muestran como una mínima parte del alumnado cuenta con una nacionalidad diferente a la española en el curso 2019/20, de la misma forma que el alumnado nacido en otros países. Si bien, se ha de tener en cuenta que este alumnado no tiene por qué ser recién llegado. Por otro lado, algo más de la mitad de alumnado de nacionalidad extranjera cuenta con una nacionalidad cuya lengua vehicular no es el español. Esto puede dificultar que las personas que llegan nuevas al centro y desconocen tanto el español como el inglés puedan establecer relaciones sociales en el recreo, tal y como expone esta profesora de interculturalidad itinerante:

Si no saben bien inglés y no saben nuestra lengua, pues claro, les cuesta mucho trabajo. Luego también es verdad que he visto que normalmente, bueno normalmente, los alumnos que he tenido con esto del fútbol, del deporte y eso, ¿no? Pues hacen más grupillo. Sí, sí es verdad que comparten más con los de su clase, ¿no? Las niñas que como hablan, se sientan más, es verdad que yo cuando las he visto, no sé tú, que las niñas normalmente están más paseando o hablando, ¿no? Y... entonces, pues claro, si la otra no entiende nada y no pueden hablar mucho, pues seguro que lo tienen un poco más difícil que los que se dedican a los juegos y al deporte (Entrevista a Irene).

En general, los grupos de alumnado de los primeros y últimos cursos son los más heterogéneos, en cuanto a diversidad de pertenencias, mientras que los grupos de segundo ciclo responden, en general, a una mayor homogeneidad. Ejemplo de esto último es que hay una zona en el patio en la que hay diversos grupos que más o menos se corresponden a esta franja de cursos y en su mayoría son chicos de procedencia/ascendencia extranjera. Y ello a pesar de que solamente el uno de cada cuatro de los escolares ha respondido en el cuestionario estándar que se junta únicamente con alumnado de su misma nacionalidad.

Por su parte, algunos de los escolares de nacionalidad extranjera, como hemos observado, se reúnen entre ellos y generalmente en grupos separados por género. Esto no rechaza la idea de que haya grupos donde existe una diversidad de orígenes y nacionalidades. Pero las interacciones sociales no solamente son las que se producen, sino que las interacciones que no se dan también deben analizarse. Hay alumnado que durante el tiempo del recreo no se relaciona con sus pares. En el caso que nos ocupa dos chicas y un chico nos indicaron que se sienten solos en el recreo, correspondiéndose a dos alumnos de 1º de la ESO y una alumna de 3º de la ESO. Y resulta evidente que existen dos situaciones claras de segregación en el patio del recreo:

1. Alumnado de origen extranjero que se juntan solamente con personas de su mismo origen o de origen diferente al español.

2. Alumnado de origen extranjero que se encuentra solo en el patio.

El propio alumnado percibe como desde el centro se perjudica al alumnado que se encuentra en estas situaciones de segregación, como se muestra por parte de Lucía, alumna de 1º de Bachillerato que lleva desde el primer curso de ESO en el centro escolar:

Por ejemplo, hay unas pistas fuera, que algunos las usan y “¿por qué estáis en las pistas?”. A veces son muy de restringir las cosas [...]. Y claro, si no tenemos casi nada y nos limitas, ya lo que quieras hacer en el patio... por ejemplo, alguien que quiera ir a jugar al fútbol no puede o alguien que quiera hacer algo así de actividad física no puede, entonces se tiene que limitar a estar con un grupo. Y claro, yo sé que hay gente que eso lo tiene más difícil, estar con gente y como que eso lo tiene más complicado, entonces claro, si tú le limitas las cosas que puede hacer y las que no, pues hay un problemilla. (Entrevista a Lucía)

El profesorado se presenta en algunos de estos casos como un apoyo para el alumnado, ya que tienen su compañía durante el patio o, inclusive, se quedan con el propio profesorado en alguna aula en ocasiones puntuales.

5.5 “Si estuvieran todos con los móviles, ¿qué sería?”. Nuevos espacios de socialización

Las relaciones interpersonales entre pares están favorecidas en el patio por la prohibición que existe del uso de los teléfonos móviles desde el IES Ascanio. Alumnado y padres se comprometen a la no utilización de estos aparatos mediante un documento firmado. Una de las alumnas del curso de 1º de bachillerato del centro señala lo siguiente acerca de la norma sobre los móviles:

Pues yo antes pensaba que era para que no nos distrayéramos, pero una profesora nos lo explicó y nos dijo que era para que no sacáramos fotos a los demás, porque tú no puedes llegar y hacerle una foto a alguien así de repente y nos explicó que era para eso (Entrevista a Sara).

Esta norma está aceptada por casi la totalidad del alumnado. Se entiende que el uso del móvil no es necesario en el Instituto. Desde el alumnado se entiende que la norma favorece la socialización de manera presencial, evita un uso excesivo de las nuevas tecnologías y ayuda a evitar el acoso escolar. En particular, el mantenimiento de las relaciones sociales más allá del ámbito virtual es uno de los elementos que Daniel, alumno de 2º de bachillerato, recalca en su discurso sobre esta prohibición:

No sé, sí que es verdad que con los móviles si no fueran tan pesáillos con eso sí que estarían todos con los móviles y no sería lo mismo porque los patios también son para aprovechar con los demás, porque si estuvieran todos con los móviles, ¿qué sería? (Entrevista a Daniel).

No obstante, hay alumnado que lo utiliza tanto en horas lectivas como durante el recreo, aunque Pedro, alumno de 2º de bachillerato verbaliza una idea sobre el uso del móvil por parte del alumnado:

Hombre, yo entiendo que, dentro de clase, pues claro que si permites que un alumno pueda llevar el móvil estás favoreciendo que el profesor esté explicando y esté el

niño “whatsappeando”. Pero, en principio, si todos respetáramos las normas no entendería por qué en el recreo no puedo estar mirando el móvil (Entrevista a Pedro).

Pero esta norma no impide que en otros espacios/tiempo se haga uso de los móviles y sus aplicaciones. Casi la totalidad del alumnado ha señalado que cuenta con un grupo de *WhatsApp* con sus compañeros y compañeras del Instituto, usando también para comunicarse *Instagram*, red social mayoritaria entre el alumnado. Si bien, aunque durante el recreo se empleaba por poco alumnado, se trata de una extensión de las relaciones sociales y complementa esta socialización. A través del espacio virtual mantienen las relaciones con sus pares. Asimismo, se generan interacciones que en el patio del recreo no se producen.

Según hemos podido constatar, los chicos realizan un mayor número de publicaciones en estas redes. En ellas muestran su cotidianidad: uso de videojuegos, prácticas deportivas, escuchar música o simplemente dando un paseo. Aunque debemos destacar que las publicaciones previas al Estado de Alarma eran diferentes: gran número de publicaciones relacionadas con las clases, con imágenes de su físico, junto a otras personas, etc. En estas publicaciones sí que se hacían comentarios entre el alumnado del Instituto o se intercambiaban “me gusta”, pese a que en el centro no tenían relación alguna durante el patio.

6 Conclusiones

En esta investigación se ha buscado dar respuesta al funcionamiento de las relaciones sociales en el patio del recreo en un Instituto de enseñanza secundaria. Hemos podido constatar que las relaciones sociales están atravesadas por el espacio, el género, la segregación y los nuevos espacios de socialización.

El patio del recreo es un espacio pedagógico dentro de los centros educativos. En ellos se produce un proceso de transmisión-adquisición de cultura que genera prácticas sociales. Estas interacciones sociales se han entendido desde diferentes investigaciones como una organización cultural que se encuentra en contacto con el contexto en el que se sitúa el propio centro escolar (Baeza 2008, en Muñoz y Concha, 2013). Por ello, el patio del recreo se define como un lugar de socialización entre adolescentes y, como consecuencia, genera interés para conocer las relaciones sociales entre pares desde la disciplina de la Antropología Social y Cultural.

En los centros escolares entran diferentes elementos en juego en sus interacciones, por lo que para entenderlas hay que desgranar los diferentes niveles que nos lleven a interactuar o no con diferentes personas y qué influye en todo ello. En esta investigación nos hemos focalizado en las relaciones sociales que se dan en el patio del recreo, espacio en el que las interacciones de pares generan un sentido común propio durante esta etapa, según Berger y Luckmann (2003). Si bien, hay que entender que la gran variedad de características que se dan en las interacciones imposibilita que podamos hablar de patrones generales. Sí que hemos podido entender cómo imperan ciertas lógicas que derivan tanto de las prácticas sociales que adquirimos en las instituciones educativas como de las propias reglas informantes que se acaban por establecer en el patio del recreo entre el alumnado.

Siguiendo la idea de que los centros educativos conforman un espacio perfecto y no consciente de reproducción de roles sociales (Garay, Vizcarra y Ugalde, 2017), el espacio y su ocupación son ejemplo de ello. Esto es consecuencia del carácter no neutral del espacio, debido a que “son la representación física de los valores de la sociedad que los planifica, los construye, los gestiona y los habita” (Saldaña, 2016, p. 187). En la institución educativa se cumple una función dada su estructuración e intencionalidad, acompañado de una lógica temporal (Runge y Muñoz, 2005). Hemos podido constatar que las ubicaciones en el patio son sentidas como propias y respetadas por el resto de alumnado, especialmente por el alumnado de los cursos inferiores.

Focalizando en las interacciones que se dan según el género, la escuela institucional se presenta como un espacio de igualdad de oportunidades, sin embargo, siguiendo la idea de Pibernat (2017), los centros escolares reproducen las características de la sociedad en la que se encuentra y muestra de ello es la estratificación por sexo/género. Las relaciones sociales están determinadas también por nuestro sexo/género y que influye en cómo se comporta el alumnado durante el recreo, con quién se relaciona y de qué modo lo hace. Como ya hemos dicho, el patio es un ejemplo de microcosmos del contexto en el que está el centro y, por lo tanto, encontramos un gran paralelismo entre las prácticas que se dan fuera del recinto escolar. Todo esto resulta ser una de las claves en el análisis de las relaciones sociales para interpretar las interacciones y la reproducción de estereotipos. Hemos podido observar como el deporte es tanto juego como marcador de sistema de relaciones, reproduciendo así la forma de construcción de la masculinidad hegemónica de la sociedad (Garay, Vizcarra y Ugalde, 2017).

Las relaciones de pareja heterosexuales que hemos podido observar durante los patios del recreo derivan de la incitación a la “sexualización” en la etapa de la adolescencia a través de anuncios, concursos, etc. (Delpino, 2013). Goffman (1979), como se citó en Maldonado (2005), señala que las muestras de vinculación que se dan entre las parejas se deben a una “sutil obligación”, donde el contexto es altamente influyente para dar significado en este tipo de relación entre pares. Resulta necesario atender estas relaciones por dos motivos: se dan dentro del centro escolar y evidencian cómo la trama social que corresponde al noviazgo es reproducida de manera similar a la sociedad, es decir, fuera del centro educativo (Maldonado, 2005). Delpino (2013) señala que en estas edades ya están consolidadas las diferencias de género, las cuales son claramente mostradas en las actitudes de cada miembro de la pareja en las relaciones.

En cuanto a la alteridad y la estigmatización a parte del alumnado en el patio del recreo, González y Plotnik (2011) señalan su inicio desde la identificación del propio personal de los centros educativos y se incrementa con la separación respecto al resto de alumnado. Los nuevos espacios de socialización ya no se quedan en el ámbito físico y trascienden a lo virtual. Las relaciones sociales que se dan en el patio del recreo son mantenidas también gracias a los móviles, los mismo que están prohibidos en el IES. Esto favorece tanto la interrelación entre pares que se da en el patio del recreo como las interacciones que no se producen.

Al poner el foco en las relaciones sociales entre pares en el patio del recreo hemos querido mostrar su paralelismo con las interacciones que se dan en la sociedad en la que se encuentra el centro escolar. Características del alumnado como su edad, sexo/género o procedencia juegan un papel clave en la con quien se relacionan o no durante el tiempo destinado al recreo. Asimismo, el patio como espacio también juega un papel importante a la hora de delimitar territorios por grupos que derivan en la construcción de tipologías del propio alumnado por parte de pares y profesorado. Todo esto muestra la importancia de atender desde las investigaciones al patio del recreo y las interacciones sociales que se dan entre el alumnado con sus múltiples características.

Referencias Bibliográficas

- Costa, M. R. F., y Silva, R. G. (2009). La cultura del patio de recreo: las relaciones de niños y niñas en primaria. *XXVII Congreso de La Asociación Latinoamericana de Sociología*, 1-6. <http://cdsa.academica.org/000-062/823.pdf>
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, (21), 83–104. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v12n21/art04.pdf>
- Delpino Goicochea, M. A. (2013). Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- Estévez López, E., Martínez Ferrer, B., y Jiménez Gutiérrez, T. I. (2009). Las Relaciones sociales en la Escuela: El problema del Rechazo Escolar. *Psicología Educativa*, 15(1), 45–60. <https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/ed2009v15n1a6.pdf>
- Garay Ibáñez de Elejalde, B., Vizcarra Morales, M. T., y Ugalde Gorostiza, A. I. (2017). Los recreos, laboratorios para la construcción social de la masculinidad hegemónica. *Revista Interuniversitaria*, (29), 185–209. <https://doi.org/10.14201/teoredu292185209>
- García Castaño, J., Rubio Gómez, M., y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, (345), 23–60.
- González, A., y Plotnik, G. (2011). ¿De la homogeneidad a la diversidad? La construcción de la otredad del migrante externo en el ámbito educativo. *Propuesta Educativa*, (35), 105–112. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041706015.pdf>
- Grugeon, E. (1995). Implicaciones del género en la cultura del patio de recreo. *Género, Cultura y Etnia En La Escuela: Informes Etnográficos*, 23–48.
- Jaramillo Ocampo, D. A., y Murcia Peña, N. (2013). Los mutantes de la escuela. *Entramado*, 9(2), 162–174.
- Maldonado, M. M. (2005). NOVIAZGO, EMOTIVIDAD Y CONFLICTO. Relaciones sociales entre alumnos de la escuela media Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 719–737.
- Molins-Pueyo, C. (2012). Patios escolares y diversidad sociocultural en Cataluña. Una investigación sobre usos y posibilidades para el juego y el aprendizaje. *Papers*, 97(2), 431–460. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n2.89>
- Muñoz Robles, M., y Concha Erices, C. (2013). Cultura y Poder en los Centros Escolares. Una mirada Sociológica. *Synergies*, (9), 23–33. https://gerflint.fr/Base/Chili9/Munoz_Concha.pdf
- Olmos Alcaraz, A. (2016). Diversidad lingüístico-cultural e interculturalismo en la escuela andaluza: Un análisis de políticas educativas. *RELIEVE*, 22(2). <https://doi.org/10.7203/relieve.22.2.6832>
- Pibernat Vila, M. (2017). ¿Nuevas socializaciones, viejas cuestiones? Adolescencia y género en la era audiovisual. *Investigaciones Feministas*, 8(2), 529–544. <https://doi.org/10.5209/INFE.54976>
- Runge Peña, A. K., y Muñoz Gaviria, D. A. (2005). *Mundo de la vida, espacios pedagógicos, espacios escolares y ex-centricidad humana: reflexiones antropológico-pedagógicas y socio-fenomenológicas*. 1-21.
- Saldaña Blasco, D. (2018). Reorganizar el patio de la escuela, un proceso colectivo para la transformación social. *Hábitat y Sociedad*, (11), 185-199. <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/5136/6032>
- Velasco Orozco, J. J., y Reyes Montes, L. (2011). Antropología y educación: notas para una identificación de algunas de sus relaciones. *Contribuciones Desde Coatepec*, (21), 59-83. <https://www.redalyc.org/pdf/281/28122683004.pdf>
- Wolcott, H. F. (1993). El maestro como enemigo. En *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar*, 243-258. Trotta.
- Zamir Chaparro, A., y Leguizamón, J. (2015). Interacciones sociales en el patio de recreo que tienen el potencial de apoyar el aprendizaje del concepto de probabilidad. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, 8(3), 8–24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274041587002>